

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

737-24
Año de 1944

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares

Meses de enero a marzo de 1944

Servicio autorizado por orden de 26 enero de 1944

SECCIÓN 9 CAPITULO 1º ARTICULO 3º AGRUPACIÓN H CONCEPTO 2º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo		LÍQUIDO
		Pesetas	Pesetas	
Gastos de <i>ditas</i> según documento núm. <i>1</i>	173.50	10.41	163.09	
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
TOTAL	173.50	10.41	163.09	

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. <i>35</i> realizado en <i>3</i> de <i>marzo</i> de <i>1944</i>	173.00
TOTAL CARGO	175.00
DATA	
Importe íntegro de esta cuenta	173.50
<i>Salvante que se reintegra según carta pop y su anexo</i>	1.50

Palma 31 de marzo de 1944

El Ingeniero Jefe,

Joanpuigmallos

de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,

Aprobado:

T R A B A J O S D E C A M P O

Distrito forestal de Baleares

Mes de M A R Z O de 1944

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Viuda de Francisco Sales - S. Francisco 2 y 4

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO		IMPLIESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Copates	Don Ramón García Rodríguez. Por lo que expone en su certificación adjunta nº I	77	50	4	65	72	85
	Recibí <i>Ramón García</i>						
Gds. forestal.	Don Ramón Morro Más Por id. id. adjunta nº II.	28	00	1	68	26	32
	Recibí <i>Ramón Morro</i>						
Gds. forestal.	Don Antonio Caimari Rotger. Por id. id. adjunta nº III.	26	-	1	56	24	44
	Recibí <i>Se me recibo nº I</i>						
Id. id.	Don Miguel Coll Llabrés Por id. id. adjunta nº IV.	18	-	1	08	16	92
	Recibí <i>Se me recibo nº II</i>						
Id. id.	Don Francisco Fluxá Maura. Por id. id. adjunta nº V.	24	-	1	44	22	56
	Recibí <i>Se me recibo nº III</i>						
Totales		173	50	10	41	163	09

Importa esta nómina la cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES pesetas CINCUENTA céntimos, de las que deducidas DIEZ pts. CUARENTA Y UN céntimo por Utilidades quedan líquidas a percibir CIENTO SESENTA Y TRES pts. NUEVE céntimos. Palma, de Mallorca 31 de marzo de 1944

El Ingeniero Jefe intº = Joaquín Ximenez de Embún
 Rubricado = Hay un sello del Distrito
 E S C O P I A
 El Ingeniero Jefe intº = *Suma y sigue*

1018

Núm. _____

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 de Mayo de 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquél (el mandamiento de pago) se hiciere efectivo, el Habilitado presentará en la Intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores, con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las Capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRAL DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nombras, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de Litos del mes de marzo de 1944

Recibi del Sr. Habilitado la cantidad INTEGRAL de pesetas veintiseis acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en Esorca a 31 de marzo de 1944

El Guarda Forestal - Autónomo Caimari = Rubricado.
Esorca
El Jefe
Guaymas

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 de Mayo de 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquél (el mandamiento de pago) se hiciere efectivo, el Habilitado presentará en la Intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores, con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las Capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRAL DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nominas, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de Sitios del mes de marzo de 1942

Recibí del Sr. Habilitado la cantidad INTEGRAL de pesetas dieciocho acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en Yuca a 31 de marzo de 1942

El Juana Perrot Miguel
 Coll Habris Roldán
Geofrio
El Ingeniero J. J.
o quien me delm

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 de Mayo de 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquél (el mandamiento de pago) se hiciera efectivo, el Habilitado presentará en la Intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores, con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las Capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRAL DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nóminas, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de *Siete* del mes de *marzo* de 194*k*

Recibo del Sr. Habilitado la cantidad INTEGRAL de pesetas *veinticinco* acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en *Aleudría* a *3* de *marzo* de 194*k*

El *Guarda forestal*
Francisco Flujá-Rubio
Escopía
del Gobierno Jefe
Joaquín del Real

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

918

Trabajos de campo

Año de 1944

Mes de marzo

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don RAMON GARCIA RODRIGUEZ, CAPATAZ FORESTAL DEL ESTADO -

CERTIFICO: Que durante dieciocho días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas SESENTA y SIETE con CINCUENTA centimos por dietas y _____ por gastos de movimiento, o sea en total SESENTA y SIETE pesetas CINCUENTA céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de marzo de 1944.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, Joaquín Ximenez de Embun- Rubricado-
Ramon Garcia El Inspector General Rubricado-
E S C O P I A Flaviano Garcia Rubricado
El Ingeniero Jefe

Joaquín Ximenez de Embun

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Capataz forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
6	Salgo de Palma a Mlorot de Vista Alegre y pernocto								
7	Se recorre el monte de este pueblo " Comuna de Mlorito" y se pernocta. . .								
8	Lo mismo que el día anterior .								
9	Salida para Muro, donde se pernocta.								
//2 10	Se recorre el monte de este pueblo San Martín de Muro" y se regresa a Palma								
13	Salgo para el monte " Manut", donde se pernocta.								
14	Se recorre este monte y se pernocta .								
15	Se recorre el monte " Benifaldó" y se pernocta .								
16	Lo mismo que el día anterior .								
//2 17	Regreso a Palma .								
20	Salida para Alcudía, donde se pernocta.								
21	Se recorre el monte " La Victoria" y se pernocta .								
//2 22	Regreso a Palma .								
24	Salida para Fornalutx y se pernocta.								
//2 25	Se recorre el monte " La Bassa" y pernocto. en el domicilio - Palma-(Regreso)								
28	Salgo para Escorca y pernocto.								
28	Se recorre el monte " Manut" y pernocto .								
//2 29	Regreso a Palma								

Dieta 13 a 5,00 " 65,00
 Dieta 5 días a 2,50 pesetas 12,50
 Gastos de movimiento.....
 Importe total. . . . 77,50

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

70.15

Nº 11

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1944

Mes de MARZO

CAPITULO

ARTÍCULO

Don Ramón Morro Más, Guarda Forestal

CERTIFICO: Que durante NUEVE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas VEINTIOCHO

por dietas y -----
por gastos de movimiento, o sea en total VEINTIOCHO

pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en BUNOLA
a 31 de MARZO de 1944 Ramón Morro = Rubricado

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Joaquin Ximenez de Embún = Rubricado
Hay un sello del Distrito

Vº. Bº.

ES COPIA El Inspector General
El Ingeniero Jefe intº

Joaquin de Embún Flaviano Garcia = Rubrica

Mes de MARZO de 1944

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
6	Salgo para Fornalutx y pernocto								
7	Recorro el monte de este pueblo "La Bassa" y se pernocta.								
8	Regreso a Buñola								
9	A Palma para recibir órdenes de la Jefatura y regreso.								
13	A Fornalutx y pernocto								
14	Se recorre el monte "La Bassa" y se pernocta								
15	Lo mismo que el día anterior								
16	Regreso a Buñola								
30	A Palma para recibir órdenes de la Jefatura y regreso.								

5 a 4'00
 Dieta 4 días a 2'00 pesetas 28'00
 Gastos de movimiento 28'00
 Importe total. . . 28'00 pts.

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1944

Mes de MARZO

CAPÍTULO.....

ARTÍCULO.....

Don Antonio Calinari Esteban, Guardia Forestal

CERTIFICO: Que durante OCHO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas VEINTISIBIS por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total VEINTISIBIS pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Escorca a 31 de marzo de 1944

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Joaquin Ximenez de Embún=Rubricado
Hay un sello del Distrito

Antonio Calinari = Rubricado

V.º B.º.

El Inspector General
Flaviano Garcia=Rubricado

ES COPIA
El Ingeniero Jefe intº

Joaquin Ximenez de Embún

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
6	Salgo para Selva y después de recorrer el monte "Comuna de Selva" pernocto.								
7	Recorro el mismo monte y pernocto								
8	Regreso al domicilio - Escorosa								
13	Salgo para Selva y pernocto.								
14	Se recorre el monte "Comuna de Cairari" y pernocto.								
15	Regreso a Escorosa.								
20	Salgo para Selva, donde pernocto.								
21	Recorro el monte "comuna de Selva" y regreso a Escorosa .								

5 4'00 pesetas 20'00
 Dieta 3 días a 2'00 pesetas 6'00
 Gastos de movimiento..... - - - - -
 Importe total. 26'00 pts.

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

2013 N° IV
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de Campo

Año de 1944

Mes de marzo -

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don Miguel Coll Llambres, Guarda Forestal

CERTIFICO: Que durante seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas dieciocho por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total dieciocho pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Inca a 30 de marzo de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,
Francisco Sánchez

Miguel Coll Llambres
V.º B.º
El Inspector General
FINCIA E. Garcia-Rubricado
El Inspector General

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
1	Salgo para Muro, donde pernocto . .								
1-2	Se recorre el monte de este pueblo " Comuna de San Martín" y se regresa.								
6	Salgo para Lloret de Vista Alegre, donde se pernocta								
7	Se recorre el monte de este pueblo " Comuna de Llorito" y se pernocta.								
8	Regreso a Inca								
29	Salgo para Lloret de Vista Alegre y después de recorrer este monte " Comuna de Llorito", regreso a Inca								

Dieta 2 días a 4 Ptas.- 12
 Dieta 3 días a 2-pesetas 6
 Gastos de movimiento.....
 Importe total. . . . 18,00

[10-9]

Nº V

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1914

Mes de MARZO

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don Francisco Fluxá Maura, Guardia Forestal

CERTIFICO: Que durante SIETE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas VEINTICUATRO por dietas y _____ por gastos de movimiento, o sea en total VEINTICUATRO pesetas _____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Aldudis a 31 de marzo de 194⁴

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Francisco Fluxá = Rubricado

V.º B.º

El Inspector General
Flaviano Garica = Rubricado

Joaquin Ximenez de Embún = Rubricado
Hay un sello del Distrito

ES COPIA
El Ingeniero Jefe intº

Joaquin Ximenez de Embún

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
20	Salgo para Muro, donde pernocto								
21	Se recorre el monte de este pueblo "San Martín" de Muro y se pernocta.								
22	Lo que el día anterior								
23	Lo mismo que el día anterior								
24	Lo mismo que el día anterior								
25	Regreso a Alcudia								
27	Salgo a Palma y después de recibir órdenes de la Jefatura, sobre servicios, regreso a Alcudia.								

5 días a 4'00 = 20'00

Dieta 2 días a 2'00 pesetas 4'00

Gastos de movimiento -----

Importe total. . . . 24'00

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1 Grup.

3% Utilidades

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>10'41</u>

D. Habilitado Distrito forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de diez pesetas cuarenta y un céntimo 3% Utilidades del m/p. nº 35 dietas Guardería 1º trimestre de 1944

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 1 de junio 1944

El Jefe de Contabilidad
Firma ilegible = Rubricado

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible = Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe intº

[Handwritten signature]

Sentado en Intervención en.....
de..... de 1944 al
núm. 5 del Diario de ingresos.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944Sección 9Capítulo 1Artículo 3 Grup. 4.

Reintegros-Agricultura

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. 1'50

D. Ramón García ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de una pesetas cincuenta cts. sobranete m/p. n.º 35

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 1 de junio 1944

El Jefe de Contabilidad
Firma ilegible=Rubricado

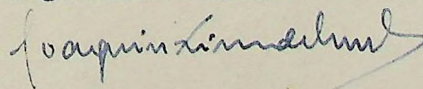
Tomé razón

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible= Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe intº



Sentado en Interpención en.....

de..... de 194..... al

n.º 4 del Diario de ingresos.

0.25

Hay un sello en seco con las Aguilas Imperiales = Ministerio de Agricultura = Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial = Con fecha 26 de enero, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para gastos de díetas del personal de Guardería un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen = En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago o justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios ~~Lo~~ que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimiento y efectos = Madrid, 1 de febrero de 1944 = El Director General = P.A. = Firma ilegible = Rubricado = Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma = Al margen = Cap. 1, Art. 3, Gr. 4, Conc. 2 Ptas. 175 = Hay un sello en tinta que dice = Ministerio de Agricultura = Registro General = 3 FEB. 1944 = Salida nº 236.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

Paquín del...

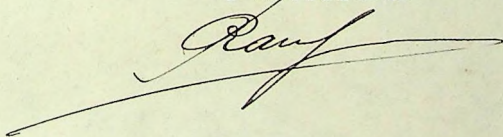
Nº 4009

Ruego a V.S. dé las órdenes -
oportunas para que se admita al Ha-
bilitado que suscribe el ingreso de
DIEZ pesetas CUARENTA Y UN céntimos
6% Utilidades, con cargo al libre-
miento de pago nº 35 de pesetas 175
hecho efectivo el 3 de marzo de 1944

Dios guarde a V.S. muchos años

Palma, 31 de mayo de 1.944

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de Baleares. - C I U D A D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

N^o 4009

HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libro de registro monto	Por Pesetas	FECHA EN QUE FUE REALIZADO			APLICACIÓN				Se solicita al reintegro de Pesetas	TOTAL del concepto
			Día	Mes	Año	Sec.	Cap.º	Art.º	Grupo		
	35	177.00	3	marzo	1944	9	1.º	3.º	4.º	150	150

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de una pta cincuenta cents

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 31 de mayo
de 1944

El Habilitado,

Requena

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares.

A/B.

4142

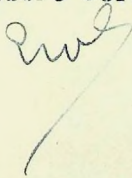
Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación se procede adjunto tengo el honor de remitir a V.I. las cuentas justificativas del libramiento nº 35 de CIENTO SESENTA Y CINCO pesetas de dietas del personal de Guardería durante el primer trimestre 1944. Grupo 1º, Artº. 3º, Agupación 4, Concepto 2º del vigente presupuesto.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 12 de junio de 1.944

El Ingeniero Jefe intº



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

M A D R I D